

Inscripciones y aranceles Enduro Ecuestre 2025

1. **Aranceles anuales - FEDECH.** Todo caballo y jinete, deberá pagar anualmente una inscripción para federarse en la Federación Ecuestre de Chile, según la siguiente tabla:

1. Jinetes		2. Caballos	
1.1. Jinete FEI	\$184.000	2.1. Caballo FEI	\$118.000
1.2. Jinete Nacional	\$115.000	2.2. Caballo Nacional	\$73.000
1.3. Jinete Promocional	\$32.000	2.3. Caballo Promocional	\$21.000

2. **Aranceles de carreras.** Con anterioridad a cada carrera, y mediante el sistema de inscripción y pago electrónico habilitado por Chile Endurance, todo participante deberá pagar el correspondiente arancel, conforme a la siguiente tabla:

Categoría	Distancia	Valor
CEI3*	160 K	\$242.000
CEI2*	120 K	\$189.000
CEI1*	100 K	\$147.000
CEN***	80 K	\$121.000
CEN**	60 K	\$95.000
CEN*	40 K	\$74.000
Nacional	20 K	\$42.000
Nacional	Endurito	\$16.000

3. **Aranceles Inscripción Equipos.** Hasta la semana anterior a la primera carrera se recibirán mediante correo electrónico (contacto@chileenduro.cl) inscripciones de Equipos. Sin perjuicio de lo anterior, se podrá solicitar al Directorio la inscripción de un nuevo Equipo en cualquier momento del año.

Equipo	Valor
<i>Equipo A</i>	\$250.000
<i>Equipo B</i>	\$200.000
<i>Equipo C</i>	\$150.000

4. **Descuentos en el arancel de carreras.**

4.1 Sin perjuicio de lo establecido en el numeral 1 precedente, los jinetes y caballos que participen en categorías “**nacionales 80K, 60K, 40K**”, en **dos o menos carreras**, pagarán una inscripción anual “promocional” ascendente a \$32.000; y, a \$21.000, respectivamente.

Los beneficiarios de este descuento podrán participar en tres o más carreras, **pagando el diferencial correspondiente**, a partir de la tercera carrera en que se inscriban.

El arancel de que trata el presente numeral 4.1. **no incluye seguro**. En consecuencia, los jinetes que opten por este descuento no estarán cubiertos por el seguro de accidentes contratado por intermedio de la Federación Ecuestre de Chile.

Respecto al numeral 2, se **abrirán inscripciones con descuento de \$15.000 sobre cada inscripción**, la cual se verá reflejada automáticamente en la plataforma datafech.cl.

Respecto al numeral 2, se aplicará un **descuento del 10%** sobre las inscripciones, para los equipos que logren sumar un total de **10 o más binomios** en una carrera. Para poder acceder al descuento, los **binomios** deben estar compuestos por **jinetes inscritos previamente** en un mismo equipo, sin importar si estos binomios pertenecen a un **Equipo A, B o C**. Lo único requerido es que los jinetes sean parte de la misma **inscripción grupal** bajo el mismo equipo.

El equipo deberá **enviar un correo electrónico** (contacto@chileenduro.cl), con la lista de los binomios inscritos, especificando claramente los nombres de los jinetes y caballos involucrados. El descuento se aplicará una vez recibida esta comunicación y verificada la cantidad mínima de 10 binomios inscritos.

El correo con los binomios deberá enviarse **antes del cierre de inscripciones** para que el descuento pueda ser aplicado oportunamente.

El equipo deberá cumplir con los requisitos de inscripción y pago dentro de los plazos establecidos por la organización.

Sin perjuicio de lo establecido en el numeral 2, se realizará un **descuento de un 20%** sobre las inscripciones, para todo **jinete nuevo**, entendiéndose un jinete que históricamente **nunca** ha participado de alguna carrera de Enduro Ecuestre.

Para poder acceder al descuento, los binomios deben enviar un correo electrónico, con su nombre completo, rut, fecha de nacimiento, nombre caballo.

**Estos jinetes para poder inscribirse en una carrera de Enduro Ecuestre, debe contar con su inscripción anual en la Federación Ecuestre de Chile, aranceles descritos en el numeral 1.*

4.4.1 Adicionalmente, se otorgará un **descuento del 5%** sobre la inscripción a **todo jinete que lleve a participar a un jinete nuevo**, según lo definido en el numeral 3.4.

Para acceder a este descuento, el jinete debe enviar un correo con los siguientes datos: nombre y rut jinete antiguo, nombre caballo y nombre, rut y fecha de nacimiento jinete nuevo y nombre del caballo.

El otorgamiento del beneficio para jinetes nuevos quedará sujeto al criterio del Directorio. Al enviar el correo de solicitud, los binomios deberán esperar la confirmación del descuento antes de realizar la inscripción.

Todas las inscripciones y pagos se efectuarán mediante la plataforma digital datafech.cl o link de pago enviado por la administración de Chile Endurance.

Todos los descuentos establecidos en este reglamento son acumulables, por lo que se podrán aplicar sobre otros descuentos vigentes.

5. Inscripción de Equipos.

5.1. Hasta la semana anterior a la primera carrera se recibirán mediante correo electrónico (contacto@chileenduro.cl) inscripciones de equipos. Sin perjuicio de lo anterior, se podrá solicitar al Directorio la inscripción de un nuevo Equipo en cualquier momento del año, con la sola limitación de lo establecido en el numeral 5.3.

5.2. Cada equipo podrá inscribir un total de 7 jinetes, indicando su nombre completo y cédula de identidad.

5.3. No obstante lo anterior, durante la temporada no se podrán efectuar reemplazos en la integración de un equipo, salvo por causa debidamente justificada, que será ponderada por el Directorio. En tal caso, los resultados del jinete que se incorpore a un Equipo, solo se considerarán en el sistema de puntuación y ranking desde el momento en que se acepte por el Directorio su ingreso al nuevo Equipo. Del mismo modo, el jinete que por cualquier causa se retire de un equipo, dejará de sumar puntos para éste, desde el momento en que se comunique su salida. Para los efectos de lo aquí dispuesto toda comunicación se hará a correo electrónico contacto@chileenduro.cl.

5.4. Para los efectos del Ranking de Equipos se considerará por cada Equipo, los mejores 4 resultados de cada carrera.

Directorio Chile Endurance 2025

